

## RESUMEN DE REGULACIÓN

9 de junio, 2026

Jonathan Malagón González  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [jhsuarez@asobancaria.com](mailto:jhsuarez@asobancaria.com)

- **Ciberseguridad:** se establecen medidas para mitigar el fraude cibernético por medio de servicios móviles (Proyecto de Resolución – CRC).
- **Reportes:** se plantean modificaciones relacionadas con el alcance de los reportes periódicos de información vinculados a los portafolios de inversión administrados (Proyecto de Carta Circular – AMV).
- **Normas Internacionales de información Financiera (NIIF):** se proponen cambios a la Taxonomía Contable de las NIIF 2025, asociados a la categorización de los elementos de bloques de texto, los elementos narrativos y otras mejoras generales (Propuesta de Actualización de la Taxonomía NIIF – IFRS).
- **Vivienda Rural:** se integra la Categoría de Sostenibilidad Social y Ambiental en la metodología de focalización poblacional de potenciales beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural (Proyecto de Resolución – MinVivienda).

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Jhoan David Suárez Vargas.

[jhsuarez@asobancaria.com](mailto:jhsuarez@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

[jhsuarez@asobancaria.com](mailto:jhsuarez@asobancaria.com)

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Agenda Regulatoria:** a través de la cual se publica la versión No. 7 de la Agenda Regulatoria, que contiene la lista de proyectos regulatorios de carácter general.

Fecha de publicación: 3 de junio de 2026.

Norma: [dapre.presidencia.gov.co](http://dapre.presidencia.gov.co)

### MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

- **Proyecto de Resolución:** por el cual se modifica el Anexo II de la Resolución No. 536 de 2020, que adopta la Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural, integrando la Categoría de Sostenibilidad Social y Ambiental en la metodología de focalización poblacional de potenciales beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural, y se dictan otras disposiciones. El plazo para remitir comentarios vence el viernes, 19 de junio de 2026 a las 5:00 p.m.

Fecha de publicación: 4 de junio de 2026.

Norma: [www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

Anexo: [www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

Anexo: [www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

Anexo: [www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

Anexo: [www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

- **Proyecto de Decreto:** mediante el cual se adiciona el Título 14 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, con el propósito de establecer los lineamientos y las condiciones para la formulación, diseño, implementación y legalización de la vivienda y el hábitat progresivos, y así facilitar soluciones habitacionales oportunas, especialmente en situaciones de emergencia. El plazo para remitir comentarios vence el jueves, 11 de junio de 2026.

Fecha de publicación: 4 de junio de 2026.

Norma: [www.sucop.gov.co](http://www.sucop.gov.co)

Anexo: [www.sucop.gov.co](http://www.sucop.gov.co)

## COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

- **Proyecto de Resolución:** por el cual se establecen medidas para mitigar el fraude cibernético por medio de servicios móviles y se dictan otras disposiciones, que contemplan la evaluación de medidas regulatorias para los mensajes de texto y los recursos de identificación, la implementación de herramientas para mitigar contactos fraudulentos, el desarrollo de acciones de educación dirigidas a los usuarios y la definición de estrategias, y recomendaciones institucionales para la construcción de una política nacional de prevención del fraude cibernético. El plazo para remitir comentarios vence el martes, 23 de junio de 2026.

Fecha de publicación: 5 de junio de 2026.

Norma: [www.crcom.gov.co](http://www.crcom.gov.co)

Anexo: [www.crcom.gov.co](http://www.crcom.gov.co)

## AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA

- **Proyecto de Carta Circular:** mediante el cual se plantean ajustes a la Carta Circular Única relacionados con el alcance de los reportes periódicos de información que sus miembros deben remitir sobre los portafolios de inversión administrados, con el propósito de fortalecer los mecanismos y herramientas a disposición del Autorregulador del Mercado de Valores para el desarrollo de la función de supervisión y de la actividad de consolidación de información del mercado de valores. El plazo para remitir comentarios vence el sábado, 27 de junio de 2026.

Fecha de publicación: 3 de junio de 2026.

Norma: [amvcolombia.org.co](http://amvcolombia.org.co)

Anexo: [amvcolombia.org.co](http://amvcolombia.org.co)

## **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

- **Propuesta de Actualización de la Taxonomía NIIF:** se proponen los siguientes cambios a la Taxonomía Contable de las NIIF 2025: (i) categorizar los elementos de bloques de texto según su uso previsto; (ii) simplificar los elementos narrativos existentes para alinearlos con la política actual de modelización de los elementos narrativos; y (iii) realizar otras mejoras generales, como refinamientos específicos en etiquetas de documentación y tipos de elementos. El plazo para remitir comentarios vence el 7 de septiembre de 2026.

Fecha de publicación: 3 de junio de 2026.

Norma: [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)

## **FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO**

- **Circular Externa No. 53:** mediante la cual se informa el cierre de los Destinos de Crédito 131200 “Yuca” y 320000 “Adquisición de insumos” para las operaciones de crédito registradas por la Línea Especial de Crédito (LEC) Desarrollo Productivo 2026.

Fecha de publicación: 2 de junio de 2026.

Norma: [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)

- **Circular Externa No. 54:** mediante la cual se informa el cierre del Destino de Crédito 132310 “Sostenimiento de Café” para las operaciones por la Línea Especial de Crédito (LEC) Desarrollo Productivo 2026.

Fecha de publicación: 3 de junio de 2026.

Norma: [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)

- **Circular Externa No. 55:** a través de la cual se informa el cierre de inscripciones en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) 2026 en la Bolsa 1 Nivel 1 y Nivel 2, al Destino de Crédito 347400 “Bodegas”, así como el cierre de Inscripciones en el registro del ICR del Municipio El Charco (Nariño).

Fecha de publicación: 3 de junio de 2026.

Norma: [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)

- **Circular Externa No. 56:** por medio de la cual se informa el cierre del Destino de Crédito 141430 “Plátano” para las operaciones por la Línea Especial de Crédito (LEC) Desarrollo Productivo 2026.

Fecha de publicación: 4 de junio de 2026.

Norma: [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)

- **Circular Externa No. 63:** por la cual se informa el cierre de los Destinos de Crédito 151050 “Cacao” y 141100 “Café” de las operaciones de la Línea Especial de Crédito (LEC) 2026.

Fecha de publicación: 5 de junio de 2026.

Norma: [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)